



TCM
Comunicaciones

Telefónica Móviles

Adherida a  global union

Informe

OIBDA: Reunión Comité Intercentros con la Empresa

Madrid, 30 de julio de 2009

La empresa ha convocado al C.I. para dar respuesta a las cuestiones planteadas por éste sobre el actual nivel de consecución del OIBDA ligado al Plus de Productividad.

Antes de comenzar formalmente la reunión se hizo un inciso para hablar de los Incentivos. En primer lugar, la Empresa reitera que aún no están disponibles los Objetivos Generales de Empresa y que en cuanto disponga de ellos los proporcionará al Comité Intercentros. Por otra parte, se trató la polémica surgida en varias unidades sobre la asignación de Objetivos Individuales. La Empresa aseguró que la asignación de los Objetivos Individuales debe, necesariamente, ir acompañada de una reunión personal con cada trabajadora/or en la cual se expliquen pormenorizadamente los objetivos asignados. Así, en el caso de que el empleado/a no esté de acuerdo con los objetivos asignados, debe rechazarlos en la aplicación SDO. A partir de ese momento, *el evaluador del evaluador* revisará de nuevo los objetivos, teniendo de plazo hasta Septiembre para solventar la problemática. En caso de que finalmente no haya acuerdo, el caso se trasladaría a Recursos Humanos. Desde **UGT** queremos recordar a la plantilla que los objetivos asignados deben ser siempre **medibles, alcanzables y entrar siempre dentro de las competencias del evaluado**. Para cualquier consulta tenéis a todas nuestras Delegadas y Delegados a vuestra disposición.

Entrando ya en materia de OIBDA, la Empresa presentó el presupuesto para 2009 de OIBDA/empleado. Éste nace de la siguiente división:

$$\begin{array}{r} 3.932,158 \text{ millones de } \text{€} \\ \hline 4113 \text{ empleados} \end{array} = 956,14 \text{ m€}/\text{empleado}.$$

En donde los 3.932,158 m€ son el OIBDA previsto para 2009 y sale de aplicar la operación Ingresos de Explotación (9240,449 m€) – Gastos de Explotación (5214,760 m€) menos descuentos por gastos de marca y otros descuentos mercantiles. Como referencia, en 2008, el OIBDA presupuestado fue de aproximadamente 4.491 m€ (casi 500 millones de euros más).

Desde **UGT** hemos manifestado que, si bien nos parece lógico el ejercicio de presentar a la Representación de los Trabajadores el presupuesto de OIBDA, tal y como se había demandado previamente, no vemos congruente presentarlo sin aportar datos reales de cómo se está



TCM
Comunicaciones

Telefónica Móviles

Informe

OIBDA: Reunión Intercentros con Empresa

comportando la citada magnitud. Sobre todo cuando, al día siguiente se presentarán los datos semestrales de la compañía y este valor será sobradamente conocido por la Empresa.

Por ello, desde **UGT** hemos exigido a la Empresa, a la mayor brevedad posible, los siguientes datos:

- Datos mensuales o trimestrales del OIBDA desde Enero que nos permitan apreciar la evolución del citado parámetro.
- Trayectoria esperable del mismo y previsión de cierre estimada para conocer con anterioridad las diferentes casuísticas posibles.

La Empresa ha contestado que presentará al Comité Intercentros la información solicitada, así como los Resultados Generales de Empresa ligados al abono de Incentivos.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.

UGT-TME